

A large, light gray, stylized profile of a man's head and shoulders, facing right. The man has a dark cap and a thick, curly beard. The style is reminiscent of a woodcut or a graphic print.

Educación musical
y su didáctica
**Grado en Educación
Primaria**
2018-19



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Educación musical y su didáctica

Titulación: Grado en Educación Primaria

Curso Académico: 2018-19

Carácter: Obligatorio

Idioma: Castellano/ Inglés

Modalidad: Presencial/semipresencial/a distancia

Créditos: 6

Curso: 3º

Semestre: 6º

Profesores/Equipo Docente: Dr. D. Luis F. Ponce de León Barranco

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

CB1 - Que los estudiantes sepan poseer y comprender los conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1.- Capacidad para hacer uso de las destrezas propias del trabajo intelectual (comprender, sintetizar, esquematizar, explicar, exponer, organizar).

CG2.- Capacidad para utilizar una metodología básica de investigación de las fuentes: el análisis, la interpretación y la síntesis.

CG3.-Capacidad para gestionar la información.

CG4.- Capacidad para exponer con claridad, oralmente y por escrito, problemas complejos y proyectos dentro de su campo de estudio.

CG5.- Capacidad para el aprendizaje y el trabajo autónomo.

CG6.-Capacidad para trabajar en equipo, integrarse en grupos multidisciplinares y colaborar con profesionales de otros campos.

CG7.- Capacidad de iniciativa propia, automotivación y perseverancia.

CG8.- Capacidad heurística y de especulación para la resolución de problemas de forma creativa e innovadora.

CG9.- Capacidad para la realización de nuevos proyectos y estrategias de acción en situaciones reales y en diversas áreas de aplicación, desde una perspectiva humanística.

CG10.-Capacidad para la comunicación interpersonal, conciencia de las capacidades y de los recursos propios.

CG11.- Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.

CG12.- Capacidad para reconocer la diversidad y respetar la multiculturalidad.

CG13.- Sensibilidad hacia temas medioambientales y hacia el patrimonio cultural y lingüístico.

CG14.- Capacidad para documentar la propia cultura y adquirir el conocimiento y la habilidad para comunicarse con otras culturas.

CG15.- Capacidad para adquirir y cumplir un compromiso ético profesional.

CEM49.-Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

CEM50.-Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

CEM51.-Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

CEC21.-Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los alumnos.

CEM48.-Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (inglés) (a nivel C1 en la modalidad bilingüe y B1 en la modalidad monolingüe).

1.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante al finalizar esta asignatura deberá:

- Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- Utilizar recursos pedagógicos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las artes y conocer cómo resolverlas.
- Ser capaz de valorar y hacer comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
- Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
- Utilizar recursos pedagógicos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
- Poder identificar dificultades de aprendizaje en el área de las artes y conocer cómo resolverlas.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- La Expresión Musical en la Educación Primaria: la música como lenguaje.
- Valor educativo de la música.
- Fundamentos de la educación musical.
- Elementos de la música: Cualidades del sonido: Ritmo, melodía, forma, textura, armonía.
- Principales corrientes pedagógicas en la Educación musical. Pautas didácticas para la enseñanza musical en Educación Primaria.

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se

establece el Sistema Europeo de Créditos y el sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0"

El número de matrículas de honor no podrá exceder de 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso sólo se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Evaluación parcial	20%
Actividades	20%
Participación	10%
Examen final	50%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Participación	10%
Examen final	60%

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	30%
Examen final	70%

Modalidad: Semipresencial y A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Actividades	40%
Examen final	60%

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. *El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.*

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

Thau, M. (2008). *Rhythm, Music, and the Brain*. New York: Scientific Foundations and Clinical Applications.

Lines, D. (2009). *La educación musical para el nuevo milenio*. Madrid: Morata.

AA. VV. (2013): *Las competencias clave. Un concepto en expansión dentro de la Educación General Obligatoria*. Madrid: Eurydice (C.I.D.E.).

Bibliografía recomendada

Escudero, M^a. P. (1998). *Cuentos musicales*. Madrid: Real Musical.

Fautley, M. (2010). *Assessment in Music Education*. Oxford: Oxford University Press.

Montoro, P. (2004). *44 Juegos auditivos, Educación Musical en Infantil y Primaria*. Madrid: CCS.

Pascual, P. (2005). *Didáctica de la Música para Educación Primaria*. Madrid: Pearson Educación

Pujol, M. A. (1997). *La evaluación en el área de música*. Zaragoza: Vic.Eumo

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Luis F. Ponce de León Barranco
Departamento	Educación
Titulación académica	Doctor en Ciencias de Educación
Correo electrónico	lponceleon@nebrija.es
Localización	Campus de Princesa. Sala de Profesores

Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	<p>Profesor Superior de Piano. Profesor Superior de Solfeo y Teoría de la Música (Conservatorio Superior de Música de Madrid). Titulado en Música por la Open University (Reino Unido). Ingeniero Superior de Telecomunicación (Universidad Politécnica de Madrid). Ha trabajado como docente en el Conservatorio Profesional Arturo Soria (Departamento de Composición) y en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid (Departamento de Pedagogía).</p>